

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A la Junta General de Accionistas de HEIDELBERG ECUADOR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, cúpleme exponer a continuación el informe sobre ciertos aspectos de carácter administrativo, así como lo relativo a la situación financiera y de resultados de las operaciones de la Compañía Heidelberg Ecuador, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015:

1. De la revisión de la documentación relacionada con la constitución y administración de la Compañía, se determina que los responsables de la misma han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y de Junta General de Accionistas.
2. Los administradores de la Compañía han proporcionado todas las facilidades e información requeridas para el ejercicio de las funciones del Comisario.
3. Conforme la verificación y análisis de la documentación pertinente, se certifica que la correspondencia, los libros de Actas de las Juntas Generales, el libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y registros de contabilidad en el sistema automatizado, se llevan y archivan según las disposiciones legales.
4. Según las atribuciones y obligaciones generales que competen a los Comisarios, se reporta a la Junta General que no existen denuncias acerca de la administración.
5. En cumplimiento de las obligaciones que estipula el Art. 279 de la Ley de Compañías, se informa de manera expresa lo siguiente:
 - No existe garantías de los Administradores, por no haber sido exigidas.
 - El sistema de contabilidad automatizado aplicado en la Compañía emite balances mensuales de comprobación, cuya información guarda conformidad con los datos constantes en los registros, movimientos y saldos del Mayor.
 - Revisado el contenido de los libros y papeles relacionados con los estados y reportes de Caja y Cartera, se comprueba que su información guarda conformidad con los registros contables.



INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

- De la verificación de las cifras que consta en el Balance General y en el Balance de Resultados Detallados, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, se establece que las mismas se hallan debidamente respaldadas..
6. Con base a una evaluación efectuada, se desprende que la Administración de la Compañía esta aplicando un apropiado sistema de control interno, el que permite una información confiable y un mejor manejo de sus recursos.
 7. Sobre las cifras que se presentan en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, considero que éstas guardan conformidad con los saldos que registran las cuentas del sistema de contabilidad automatizado.
 8. Los principales índices financieros que determinan las cifras de los Balances General y de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

INDICES FINANCIEROS

Índice de Liquidez	Activo Corriente	2.756.707,46	1.26 =126%
	Pasivo Corriente	2.181.548,24	
Índice de Solvencia	Pasivo Total	2.879.635,98	0.62= 62 %
	Activo Total	4.632.388,44	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad ejercicio	141.379,85	0.08= 8%
	Patrimonio	1.752.752,46	
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total	2.879.635,98	1.64= 164%
	Patrimonio	1.752.752,46	
Capital de Trabajo: Activo Corriente – Pasivo Corriente	2.756.707,46 – 2.181.548,24		575.159,22

Con respecto a los indicadores financieros antes señalados, es procedente formular los siguientes comentarios de acuerdo con el orden de los mismos:

- Que la Compañía en el ejercicio económico examinado ha experimentado una ligera disminución de su liquidez con respecto a la del año 2014, puesto que dispone de 1,26 dólares para el pago de cada dólar de deuda a corto plazo, lo que significa que ahora destina el 79% de sus activos corrientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo, quedándole el 21% como recursos disponibles.
- Que el endeudamiento de la Compañía ha registrado un pequeño incremento con respecto al año anterior, por cuanto la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total ha pasado del 59% al 62%.

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
HEIDELBERG ECUADOR S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

- Que por efecto principalmente de la disminución apreciable de las ventas e ingresos no operacionales en el porcentaje del 39% con respecto al año anterior, obviamente se ha producido una disminución significativa en las Utilidades del ejercicio del 2015, cuya rentabilidad calculada en función del Patrimonio ha pasado del 27% del año 2014 al 8%.
- Que el índice de endeudamiento patrimonial con respecto al pasivo total, demuestra que el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa ha sufrido un pequeño incremento del 142% del ejercicio económico anterior al 164% del actual.
- Que en la Compañía en el año 2015, su Capital de Trabajo se ha incrementado en una cifra aproximada de \$ 99.500,00 con respecto al del año anterior que fue de \$ 475.633,00, indicador que tiene relación directa con la capacidad de la Compañía de generar su flujo de Caja.

Quito, 15 de abril del 2016



Eco. Marco Vinicio Quijano
COMISARIO
Matricula No. 071